

ANUNCIO de 21 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Algeciras.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 28 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 8 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Rambla.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 22 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 26 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 22 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Motril.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 26 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Campillos.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 12 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 15 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 16 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 16 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Mediante Resolución de 20 de marzo de 2007, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, se ha acordado el inicio del procedimiento de elaboración del proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la naturaleza de la disposición aconseja someterla a información pública con el fin de fomentar al máxima la participación de todos los agentes sociales interesados, por ello

R E S U E L V O

Primero. Someter a información pública por un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de

Andalucía con la finalidad de que los interesados formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Segundo. Durante dicho plazo, el texto del proyecto de Decreto de referencia se hallará a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio de Legislación, sito en Jesús del Gran Poder, 30, planta segunda, de Sevilla, así como en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Tercero. Asimismo, los interesados podrán consultar el texto del proyecto del Decreto tanto a través de la página web de la Consejería de Justicia y Administración Pública (<http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica>) como a través de la página web de la Junta de Andalucía (<http://www.andaluciajunta.es>).

Sevilla, 4 de abril de 2007.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 13 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican a determinadas Sociedades Cooperativas las Resoluciones dictadas en diversos procedimientos, al no haberla podido practicar en el último domicilio conocido.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, señala que, cuando intentada la notificación a los interesados ésta no se hubiese podido practicar, la misma se hará por medio de anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, además del tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

De conformidad con esto, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las Cooperativas reseñadas a continuación, se comunica a través de este anuncio que se han dictado Resoluciones que se indican.

Asimismo se advierte que podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley.

MA-RCA: 00650.

Entidad: Rivas y Villada, S. Coop. And.

Dirección: Edif. Centro Fuengirola Center, Of. 101.

Localidad: 29640, Fuengirola.

Expediente: Disolución de Pleno Derecho.

Fecha Resolución: 7 de junio de 2005.

MA-RCA: 00685.

Entidad: Automecánica Alhaurín, S. Coop. And.

Dirección: Polígono Industrial Alhaurín de la Torre, parcela 44.

Localidad: 29130, Alhaurín de la Torre.

Expediente: Disolución de Pleno Derecho.

Fecha Resolución: 29 de noviembre de 2005.

MA-RCA: 00746

Entidad: Impregraf, S. Coop. And.

Dirección: C/ Salamanca, núms. 35-37.

Localidad: 29013, Málaga.

Expediente: Renovación Total de Interventor.

Fecha Resolución: 12 de febrero de 2007.

MA-RCA: 00817.

Entidad: T.C.M, Torcal Cooperativa Mecánica, S. Coop. And.

Dirección: C/ Huelva, núm. 9.

Localidad: 29230, Villanueva de la Concepción.

Expediente: Disolución de Pleno Derecho.

Fecha Resolución: 29 de noviembre de 2005.

MA-RCA: 01471.

Entidad: Aprocavi, S. Coop. And.

Dirección: Quintanar de la Orden, blq. 5, 5.º A.

Localidad: 29014, Málaga.

Expediente: Modificación Estatutaria.

Fecha Resolución: 6 de junio de 2006.

MA-RCA: 01471.

Entidad: Aprocavi, S. Coop. And.

Dirección: Quintanar de la Orden, blq. 5, 5.º A.

Localidad: 29014, Málaga

Expediente: Renovación Total del Consejo Rector.

Fecha Resolución: 6 de junio de 2006.

Lo que se hace público en Málaga, 13 de marzo de 2007.- La Delegada, María Gámez Gámez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el expediente de expropiación forzosa que se cita.

Con fecha 8 de junio de 2006 se publicó en el BOJA la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transporte de 16 de mayo de 2006, por la que se aprueba el Plan Funcional de la «Zal del Campo de Gibraltar», Centro de Transporte de Mercancías declarado de interés autonómico por la Ley 5/2001, de 4 de junio, de Áreas de Transporte de Mercancías de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por Resolución de 7 de noviembre de 2006 (BOJA de 1 de diciembre), del Secretario General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se acordó la aprobación definitiva del Plan Especial de Interés Supramunicipal del Sector 002 - ES - CTM, «Zal del Campo de Gibraltar» de San Roque (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la citada Ley 5/2001, de 4 de junio, la aprobación del planeamiento territorial o urbanístico preciso para la implantación de un centro de transporte de mercancías de interés autonómico implica la declaración de utilidad pública de las obras y la necesidad de ocupación de los terrenos y edificios correspondientes; así como la necesidad de urgente ocupación de los mismos, en virtud de lo previsto en el art. 43.3.a) de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Ordenación Económica, a los efectos de la expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su ejecución, siendo de aplicación el procedimiento de tasación individualizada, regulado en los arts. 161 y 164 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, conforme a lo previsto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 y siguientes del Reglamento de esta Ley, aprobado por el Decreto de 26 de abril de 1957.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía en su condición de beneficiaria, con fecha 28 de noviembre de 2006, solicitó el inicio del expediente de expropiación necesario para la plena disponibilidad de los terrenos ubicados, según el mencionado Plan Funcional, en el Sector 2 de Guadarranque (San Roque, Cádiz), para la incorporación de los mismos a su patrimonio, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la referida Ley 5/2001, de 4 de junio.